



Pliego de prescripciones técnicas para el
"Suministro de diez (10) unidades de dispositivos
de enganche con amortiguador
SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA
(00184909) para las Unidades de Tren de la
serie 5XX de Material Móvil".

25-LG-DC-179

Versión 0
25/09/2025



Versión	Fecha	Motivo
0	09-2025	Versión inicial.

Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

Suministro de diez (10) unidades de dispositivos de enganche con amortiguador SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA (00184909) para las Unidades de Tren de la serie 5XX de Material Móvil".

CPV- 38322000-8

2. Pliego de Prescripciones Técnicas:

25-LG-DC-179.

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-015.

4. Volumen del contrato:

El volumen máximo del contrato es de **20.000€** para las diez (10) unidades de dispositivos de enganche con amortiguador SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA (00184909).

5. Plazo de entrega:

El plazo máximo de entrega para el suministro de diez (10) unidades de dispositivos de enganche con amortiguador SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA (00184909) es de **20 semanas naturales** desde la fecha de formalización del contrato.

6. Fecha de inicio:

Previsiblemente noviembre de 2025.

7. Requisitos técnicos y de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:
 - ✓ Declaración sobre el volumen global de negocios, referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de al menos **treinta mil euros anuales (30.000 €/anuales)**. Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de trabajos o similares.

- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:
 - ✓ Relación suministros similares ejecutados en el curso de los últimos tres años avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán las fechas y el lugar de ejecución de los servicios y se precisará si se llevaron normalmente a buen término; en su caso dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. **Se aportarán certificados de buena ejecución** de servicios similares al objeto del contrato emitidos por las empresas correspondientes, acreditando un **volumen de al menos 20.000 € en el mejor de los últimos tres ejercicios disponibles**.

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 8 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno de los sobres** presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar. Si aun así siguiera produciéndose un empate, el desempate se resolverá mediante la aplicación de los criterios establecidos en el artículo 147.2 de la LCSP.

8. Fecha límite de presentación de ofertas:

Las 12:00 h del 21 de octubre de 2025.

9. Criterios de valoración de la oferta:

Criterios evaluables mediante fórmula: 100%

- ✓ **Criterio 1: Precio del suministro (80 puntos).**



Precio único y cerrado especificada en el **Anexo 1**. Los precios ofertados se darán sin el IVA.

Para el cálculo de la valoración de las ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

$$P_{lic} = (O_{min} / O_{lic}) * P_{tot}$$

P_{lic}: Puntuación que obtiene el licitador.

O_{min}: Oferta mínima de las presentadas y admitidas.

O_{lic}: Oferta del licitador.

P_{tot}: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula

✓ **Criterio 2: Reducción de los plazos de suministro (20 puntos).**

Plazo igual o superior a 20 semanas -> 0 puntos

Plazo igual o inferior a 10 semanas -> 20 puntos

La puntuación se prorrateará linealmente entre 10 y 20 semanas.

10. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del **Anexo 1**.

11. Revisión de precios:

No procede.

12. Fianza definitiva:

No procede.

13. Póliza de Responsabilidad civil:

No procede.



Índice

1. Objeto	7
2. Alcance del suministro	7
2. Desarrollo general del suministro.....	8
2.1. Plazos de suministro	8
2.2. Lugar de entrega	8
2.3. Transporte y entrega.....	8
3. Garantías	8
4. Faltas.....	9
4.1. Penalizaciones por Faltas	9
5. Control Administrativo	9
6. Presentación de ofertas.....	9
6.1 Información a incluir en la memoria técnica	10
6.2 Documentación a presentar en el sobre evaluable mediante fórmula (Oferta Económica)	10
7. Resolución.....	10
Anexo 1. Apéndice 1: Cuadro de Precios	12
Anexo 1. Apéndice 2: Plazo del suministro	13



1. Objeto

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el "Suministro de diez (10) unidades de dispositivos de enganche con amortiguador SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA (00184909) para las Unidades de Tren de la serie 5XX de Material Móvil" de acuerdo a la presente especificación técnica:

CPV- 38322000-8

2. Alcance del suministro

Cada dispositivo de enganche con amortiguador se deberá entregar equipados y montados con los siguientes conjuntos y sus respectivos componentes.

Pos.	Cdad.	Unid.	Descripción	Nº plano
0	10	Conjunto	Dispositivo de enganche con amortiguador	3EKD301170
1	1	Ud.	Pieza de enganche	3EKD301171p1
2	1	Ud.	Eje	3EKD401538p1
3	2	Ud.	Casquillo	3EKD401539p1
4	2	Ud.	Tope	3EKD401540p1
5	2	Ud.	Pisador	3EKD401541p1
6	1	Ud.	Amortiguador SH-75M-M30X2	N4U5205BA1AA
7	0	Ud.	-	-
8	1	Ud.	Pasador elástico 2,5X20 AØ PV DIN 1481	N4U2180ADA59
9	1	Ud.	Contratuercas	3EKD402057p1
10	x	-	Adhesivo SICOMET 8300	N4S3314D4001
11	0,1	Kg.	Grasa Lítica consistencia 3	N4S5212A2001

- El amortiguador de impacto será similar y compatible con el modelo marcado en el plano N4U5205BA1AA_Amortiguador de impacto.
- Compatible con el interface mecánico actual del accionamiento y del pantógrafo de las UT5XX.

El alcance del suministro incluye:

- Las bandas de fricción montadas en la mesilla.
- Eje flexible de conexión entre accionamiento eléctrico de descenso y manivela.

La determinación del contrato se realizará aplicando los precios unitarios de adjudicación (Anexo 1) a las unidades realmente suministradas.

Las características de los artículos a suministrar se definen en los planos que se adjuntan en el Anexo 2 del presente Pliego.

2. Desarrollo general del suministro

2.1. Plazos de suministro

El plazo máximo de suministro por parte del Adjudicatario en la presente licitación es:

- **20 semanas naturales** desde la fecha de comunicación de la adjudicación.

La superación de este plazo por causas imputables a la Empresa Adjudicataria será objeto de penalización, tal y como se indica en el apartado 4.1 (Penalizaciones por faltas).

2.2. Lugar de entrega

La entrega de todo el material deberá realizarse en el almacén central de Metro Bilbao sito en:

METRO BILBAO, S.A.
Taller de Material Móvil de Sopela
Olabide, 2
48600 SOPELA (BIZKAIA)

2.3. Transporte y entrega

Dentro del alcance del suministro quedan incluidos los siguientes conceptos:

- a) Embalajes necesarios para el transporte. A proporcionar por parte del Adjudicatario.
- b) La entrega de los materiales se realizarán en el Almacén Central de Metro Bilbao situado en los Talleres de Material Móvil de Sopela.

3. Garantías

El plazo de garantía mínimo será de 2 años, la cual, tendrá efecto a partir de la fecha de recepción en Metro Bilbao del albarán de entrega del suministro.

Durante el plazo de garantía serán a cuenta de la Empresa Adjudicataria la reparación de deficiencias, defectos y averías que se produzcan atribuibles a defectos de fabricación, construcción y montaje, incluyendo la mano de obra, materiales, transporte y desplazamiento de los técnicos necesarios a los Talleres de Material Móvil de Sopela y/o Ariz.

Además, durante este período la Empresa Adjudicataria será responsable de los daños a terceros o accidentes ocasionados por una mala calidad de las ejecuciones efectuadas.

4. Faltas

Se considerará Falta:

- El no cumplimiento de las fechas pactadas con Metro Bilbao en el suministro.
- La no entrega del albarán junto con el suministro realizado debidamente firmado por el responsable asignado por el Adjudicatario y al suministro realizado mediante la identificación del modelo, número de serie, cantidades y número de pedido según referencia de Metro Bilbao.
- El no cumplimiento de las calidades técnicas exigidas en los materiales suministrados.

4.1. Penalizaciones por Faltas

Las anteriores faltas se penalizarán con 350 euros y serán acumulables con la de incumplimiento del plazo de suministro.

El incumplimiento del plazo, sin justificación y/o previa autorización por Metro Bilbao, se penalizará de la siguiente forma:

- Penalización del 5% del importe del pedido que se retrase hasta en 15 días naturales del plazo ofertado o de la fecha marcada.
- Penalización del 10% del importe del pedido que se retrase hasta en 30 días naturales del plazo ofertado o de la fecha marcada.

5. Control Administrativo

Una vez realizado el suministro y resueltas las No Conformidades que hubiere el Responsable de Ingeniería asignado como responsable proyecto por parte de Metro Bilbao autorizará la emisión de la factura o de las facturas correspondientes, según proceda.

6. Presentación de ofertas

Entendiendo que las Empresas Ofertantes puedan necesitar aclaraciones al suministro, durante el período de preparación de las ofertas se podrá contactar y/o concertar una cita con el Responsable de Ingeniería Alberto Plano Morillo (Dpto. de Ingeniería de Material Móvil, tfno.: 94.425.40.00, extensión 11907).

El desconocimiento de las circunstancias constatables en las mismas no podrá ser argumentada como base para ninguna modificación de las ofertas o del correspondiente contrato en caso de adjudicación.

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:

<https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa>

En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

La propuesta deberá cumplimentarse de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y del Pliego de Cláusulas Administrativas 20-LG-DC-015.

La empresa ofertante deberá presentar la documentación que se indica en los apartados siguientes.

6.1 Información a incluir en la memoria técnica

Se requiere adjuntar en el **sobre 1 (Administrativo)** una memoria técnica en la que se incluya información sobre:

- a) Especificación técnica y descripción detallada del tipo de amortiguador propuesto.
- b) Protocolos de pruebas en fábrica.

6.2 Documentación a presentar en el sobre evaluable mediante fórmula (Oferta Económica)

La **documentación valorable mediante la aplicación de fórmula** deberá incluir la información referente a la oferta económica y al plazo de suministro (**Anexo 1**).

Los Precios serán de Ejecución por Contrata, incluyendo el Beneficio Industrial.

El I.V.A. se facturará aparte.

7. Resolución

Metro Bilbao, S.A. adjudicará el servicio en base a la mejor oferta económica y técnica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que redacte Metro Bilbao al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.



Anexo 1: Modelo de propuesta económica

Modelo de Proposición Económica:

D./Dña.....con DNI.....en
nombre con domicilio a efectos de
notificaciones en....., y CIF.....

Declaro:

- I.- Que, he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el **"Suministro de Diez (10) unidades de dispositivos de enganche con amortiguador SJ3EKD301170C0001 000 00 código GA (00184909) para las Unidades de Tren de la serie 5XX de Material Móvil"**.
- II.- Que, igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.
- III.- Que, la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- IV.- Que, en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización del suministro por el **importe** de (€). Dicho importe incluye todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto que se derive del suministro, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **a excepción del IVA**, que no será incluido.
- V.- Que, el **plazo de entrega** ofertado para la entrega de este suministro es de semanas.

En....., a..... de..... de.....

Fdo:
D.N.I.:



Anexo 1. Apéndice 1: Cuadro de Precios

El precio incluirá todos los conceptos e impuestos aplicables, **a excepción del I.V.A.**, que se facturará aparte. El precio total incluirá el transporte a las instalaciones de MB y cualquier otro gasto o impuesto, aplicable.

Denominación	Precio unitario Máximo (€)	Precio unitario (€)	Cantidad	Total €
Referencia 1	2.000		10	

En, a de..... de

Fdo:

D.N.I.:



Anexo 1. Apéndice 2: Plazo del suministro

Se valora el plazo ofertado del suministro.

El plazo de entrega de los materiales objeto del suministro será el indicado en la oferta, y empezará a contar desde el día de envío de la carta de adjudicación y/o pedido al proveedor por parte de Metro Bilbao.

Se deberán especificar de forma rigurosa los plazos de suministro que será un parámetro medible y sancionable en caso de incumplimiento.

Denominación	Cantidad	Plazo máximo (semanas)	Plazo de suministro ofertado (semanas)
Referencia 1	10	20	

En, a de..... de

Fdo:

D.N.I.:



Anexo 2. Documentación

Aquellos ofertantes interesados en disponer de los planos deberán solicitarlos a contratacion@metrobilbao.eus

ID	DESIGNACION	PLANO/REF.	Tipo de archivo
1	Plano de conjunto dispositivo de enganche con amortiguador	3EKD301170	PDF
2	Amortiguador de impacto	N4U5205BA1AA	PDF